

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5864 *LAS CERRAJAS S.L (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
PROMOCIONES B-4 S.L (SOCIEDADES ABSORBIDA)

De acuerdo con el artículo 10 del RDL 5/2023, se hace público que el 10 de octubre de 2025 la Junta General Extraordinaria de socios de LAS CERRAJAS, S.L. (sociedad absorbente) ha aprobado por unanimidad de los asistentes la fusión por absorción de PROMOCIONES B-4.S.L. (sociedad absorbida) por la sociedad absorbente, conforme al proyecto común de fusión de 30 de septiembre de 2025.

Dado que la sociedad absorbida está íntegramente participada de forma directa por la sociedad absorbente es de aplicación lo dispuesto en el artículo 53 del RDL 5/2023.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, del proyecto y de los balances de fusión que están a disposición en el domicilio social de las sociedades intervinientes. Asimismo, los acreedores de las sociedades intervinientes podrán ejercer los derechos que les confiere el RDL 5/2023.

Lo anterior se pone en conocimiento de los trabajadores y sus representantes conforme a lo dispuesto en el RDL 5/2023 para el ejercicio de los derechos que legalmente les correspondan.

Sevilla, 14 de octubre de 2025.- Secretario, Rafael Beca Silos.

ID: A250050006-1